

á treinta & Diciembre & mil ochocientos
setenta; Venidos, previa citacion en las Salas
Capitulares para celebrar Cabildo Extraordinario
los dies que al margen se expresan, por el Sr.
presidente se declaró abierta la sesion _____

Se leyó y aprobó el acta anterior _____

Poder en favor
de D. Jose Maria
Vilches.

El Ayuntamiento acordó autorizar como se ve
luego autoriza al Sr. D. Juan Marcos Presidente
para que otorgue á favor de D. Jose Maria Vilches
& esta veindad, poder especial, con calidad de
poderlo sustituir, para que en las oficinas de la
deuda publica del Estado y en qualquiera otras
que fuere necesario, gestione hasta conseguir la
liquidacion y abono en el papel correspondiente
el importe de los suministros y anticipos hechos
por esta Ciudad, anteriores á el año de mil ocho
cientos veinte: para que el indicado papel se
convierta en el de la clase que mas ventajosa
ofrezca; y para quanto sobre el particular se
ocurre le faculte en forma para que por falta
de autorizacion no sufra retraso ni entorpecimiento

Quese pida la ses.
pase aumentada
á lo Reparto de
Contribuciones

En atencion á la suma escasa que expen-
sientan los fondos de propios, á consecuencia
& haber cesado á ingresar en ellos los derechos

3

